

**INFORME COMISARIO**  
**2011**

Señores socios de FLETES VALLENENSES S.A. FLEVASA me es grato dirigirme a Ustedes para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Superintendencia de Compañías en calidad de comisario de FLEVASA constituida en Ecuador presento ante ustedes el siguiente informe en relación al periodo terminado al 31 de diciembre del 2011.

Se ha obtenido la respectiva información de parte del gerente de las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo se han revisado y analizado los respectivos Balance General al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado.

De las distintas revisiones hechas a los Estados Financieros y de su respectiva verificación en los registros contables que se considero necesario, me es grato dirigirme a Ustedes que la contabilidad es llevada con aplicación a las respectivas normas contables. Esta revisión incluye exámenes la constatación de la evidencia que soporta las debidas cantidades y revelaciones que se presenta en los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación económica de FLETES VALLENENSES S.A. FLEVASA al 31 de diciembre del 2011.

Los libros de actas de juntas generales y extraordinarias se encuentran debidamente actualizados.

Cabe señalar que este año se debe realizar un cambio de nuestra información contable basándose en NIIF que es de disposición general de parte de la Superintendencia de Compañías.

Manifiesto a Ustedes que los Administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones encomendada por todos los socios.

Por las razones expuestas anteriormente me permito sugerir a Ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los Principios contables y reflejan la situación económica de Fletes Vallenenses S.A.

Atentamente

  
Comisario